

Robayo
02/08/06
18h.

21378

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE

ESTUDIO JURIDICO

Diego Bustamante Cárdenas
Roque Bustamante Cárdenas
Juan Carlos Bustamante C.
José Rafael Bustamante E.
Patricia Ponce Arteta
Roque Bernardo Bustamante E.
Josemaría Bustamante Z.
Enrique Chiriboga Barba

VALOR ACCIÓN

\$ 1.00
\$ -

Francisco Bustamante L.
Carmen Robayo de Hidalgo
Mario Alejandro Flor
Roberto Moreno D.
Jorge Pizarro Páez
Agustín Hurtado Larrea
Alfredo Larrea Falcony

Quito, 25 de julio de 2006



Señor Economista
Fabián Albuja Cháves
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Ref.: EÓLICA SAN CRISTÓBAL S.A. EOLICSA

Señor Superintendente:

Luis Vintimilla Calle, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía Eólica San Cristóbal S.A. EOLICSA, respetuosamente comparezco ante usted y pongo en su conocimiento que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la siguiente transferencia de acciones en el capital social de mi representada:

CEDENTE: Fideicomiso Mercantil Proyecto Eólico San Cristóbal
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
CESIONARIO: Fideicomiso Mercantil Administración Acción EOLICSA
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
NUMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS: Una (1)
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES TRANSFERIDAS: Número 800
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES TRANSFERIDAS: Un dólar de los Estados Unidos de América
FECHA DE TRANSFERENCIA: 25 de julio de 2006

Las notificaciones que me correspondieren las recibiré en las oficinas del estudio jurídico Bustamante & Bustamante, ubicadas en las avenidas Amazonas y Patria, esquina, edificio COFIEC, piso 5, en esta ciudad.

Muy atentamente,
por EÓLICA SAN CRISTÓBAL S.A. EOLICSA

Luis Vintimilla Calle
Luis Vintimilla Calle
Gerente General

Alfredo Larrea Falcony
Alfredo Larrea Falcony
Matrícula 3514 CAQ
Presidente

ok

Transferencia
Registrada
31-07-2006